

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
D. U. 392/2022
Exp. 044 IXTLAMEM S/2022 043

C. MARIA DE LOS ANGELES RIOS VACA Y CDA.
PROPIETARIO.
PRESENTE:

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 04 de agosto del 2022

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2022 043** a nombre de C. MARIA DE LOS ANGELES RIOS VACA Y CDA. del predio rustico ubicado en calle Paseo de la Presa No.21, en la Loc. Granjas Huerta Vieja, con superficie de 5,205.00 m2. Se ampara la propiedad con la Escritura Pública No. 65,444, de fecha 08 de julio del 2022, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad con sede en Guadalajara Jalisco, el día 17 de enero de 2007 documento no. 37 folios del 358 al 366 del libro número 6441. Empadronado con el número de cuenta predial R 003572, en la Oficina de Catastro e Impuesto predial, el cual promueve la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)**. la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "1": con superficie de 2,516.93 m2, para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Media (H3-U).
Noreste: 86.16 m. con Fracción "2".
Sureste: 29.51 m. con calle Paseo de la Presa.
Suroeste: 87.30 m. con Propiedad Privada.
Noroeste: 28.09 m. con Propiedad Privada.

Fracción "2": con superficie de 2,687.75 m2, para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Media (H3-U).
Noreste: 89.10 m. con Propiedad Privada.
Sureste: 29.51 m. con calle Paseo de la Presa.
Suroeste: 86.16 m. con Fracción "1".
Noroeste: 30.91 m. con Propiedad Privada.

Toda vez que cumplió con los lineamientos señalados en Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Especificos del Suelo, con número de Oficio D.U. 391/2022, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, según partida de pago número 3287565 de fecha 28 de Julio del 2022, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)**, conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE



Arq. J. Jesús Obledo Garibay
Director de Desarrollo Urbano

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
JJRG/cera